

2

En la Ciudad de Lima a los doce dias del mes de
Abril de 1823. se reunieron en mi Habitacion
como Comandante q. soy del citado Batallon y
el Sarg. mor. D. Jose M. Raygada donde tam-
bien se hallaron los Ab. Cap. D. Fran. Galvez, D.
Juan. Guadaluca D. Naxos Bonita, y D. Antonio
M. Ugarte - y q. los Tenientes y Subt. D. Euge-
nio Raygada y D. Saturno Tambrano, p. q. en
Junta se eligiese Oficial Subalterno q. desempeñe el
Emples de Habitado en el presente año de 1823. -
cuya eleccion recayo a pluralidad de votos a favor
del Teniente 2.º D. Jose Suarez, a el cual damos au-
plio poder y facultad p. q. perciba del Tesoro Pu-
blico y de mas Administracion. las sumas cuantales q.
a este cuerpo sean dealladas, como asi mismo
q. al fin de su com. on Asinte a los Oficiales y tropa
y demas gratificacion. q. en todo el referido año les
han correspondido al mencionado Cuerpo p. la re-
supra = El Diacono Jose M. Raygada =
= El Com. de Ymperiales Eugenio Garzon =
Al tenor de esto firman todos los oficiales
arriba expresados =

Hecho en 19. de Abril

1823.



O. L. 71-327

MH-0671

Caj: 15

Doc: 11

Fol: 1

Alvarado

0.2.1.357

Del Gov. n.º 2. de Chile a
favor del Fomento de Jene suaves

De Tomás Vason en 19. de
Abril de 1823 =